



TRANSPORTE DE CARGA PESADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CDTRAP S.A."

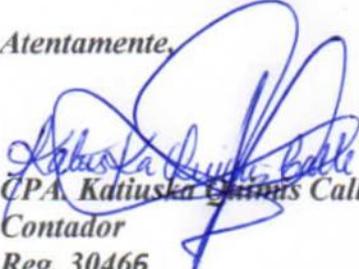
Durante el ejercicio económico 2018, la compañía cuenta con 29 Puntos de Emisión autorizados por la Operadora a los accionistas que ejercen la actividad de transporte terrestre a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000295 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 3 del 30 de Mayo de 2017.

De acuerdo a lo antes indicado, al 31 de diciembre del 2018, queda pendiente la entrega de facturas de los accionistas que tienen autorizados los Puntos de Emisión N° 14 y N° 27, por no tener facturas autorizadas por el SRI., pero sí emitieron facturas con su respectivo Punto de emisión por lo que fueron reportadas en las respectivas declaraciones.

La situación Financiera de la Compañía **CDTRAP S.A.** Al cierre del ejercicio económico del 2018, estuvo dentro de lo previsto.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


CPA. Katiuska Quiroz Calle
Contador
Reg. 30466